



El Tribunal de San Ramón tomó la decisión ayer por la tarde. ZOILAMORA

San Ramón, Alajuela **20 años al “tabo” por violación**

◆ **ZOILA MORA**
Corresponsal GN

Fernán Vargas tendrá que pasar los próximos 20 años en la cárcel y pagar €15 millones por dos delitos de violación.

Así lo decidió el Tribunal de Juicio de San Ramón, ayer por la tarde. A Vargas lo acusaron por haber abusado sexualmente tres veces a una mujer de apellido Navarro, en junio del 2008.

Al parecer, Vargas, de 22 años, se la topó cuando ella iba para su casa en San Ramón de Alajuela, la abrazó colocándole algo en la espalda y la metió en un lote abandonado.

Vargas violó tres veces a Navarro, a quien la mantuvo con el rostro cubierto en todo momento.

A ambos los encontraron sin ropa los oficiales de la Fuerza Pública, tras la llamada de una vecina.

La fiscalía sostuvo que las pruebas fueron contundentes en el caso, así como la declaración de la víctima durante el juicio.